

Guayaquil, Abril 27/2017

Señores
SOCIOS DE LA EMPRESA
CIUDAD.-
Expediente : 33179

De acuerdo con las disposiciones contenidas en la ley de compañía en el reglamento respectivo. Pongo a vuestra consideración el siguiente informe de las labores desarrolladas por la empresa durante el ejercicio del 2016.

La compañía se ha desarrollado en base Inversiones, como el sembrío de plantas de Teca en este año no hemos realizado ninguna venta es por ello que obtuvimos pérdidas.

Las pérdidas del ejercicio fue de 55.105,33 (Cincuenta y cinco mil ciento cinco 33/100).

La convocatoria a Junta General, la asistencia de sus miembros se encuentra encuadradas dentro de las disposiciones legales y estatutarias.

S.P. Chovatiya

Atentamente,

SOHILKUMAR CHOVIYA
GERENTE
C.I. 0920069168